



**ACTA NUMERO 4 (CUATRO)
EXTRAORDINARIA**

En Ayutla, Jalisco siendo las 18:00 dieciocho horas cero minutos del día 22 veintidos de Noviembre de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron los CC. Regidores que integran el H. Ayuntamiento 2018-2021, en el salón de Sesiones ubicado en la Planta Alta del Palacio Municipal con domicilio en Palacio Municipal sin número, para efecto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 29 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, a la cual fueron convocados en los términos correspondientes de la Ley. Dicha Sesión fue presidida por el C. JOSE ANGEL PRUDENCIO VARGAS, en su carácter de presidente Municipal, la cual se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación para autorizar al Presidente Municipal, a la Sindico Municipal Y al Secretario General de este H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, para que firmen todo acuerdo, contrato o convenio referente a la compra de contenedores para basura, derivado del remanente económico del programa "Vamos Juntos" que se entregara al Municipio.
4. Firmas pendientes de las Actas de Ayuntamiento
5. CLAUSURA.

UNO. El C. José Ángel Prudencio Vargas, Presidente Municipal procedió a tomar lista de Asistencia estando presentes los siguientes Regidores: Regidor Luz María Santos Pelayo, Regidor Noé Artemio Gómez Reynaga, Regidor Manuel Espinoza Santiago, Regidor Alejandro Jiménez Contreras, Regidora Laura Griselda Uribe Jiménez, Regidor Lorenzo Murguía López, Regidora Elsa Cristina Uribe Gómez, Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García, Regidora Alma Rosa Diego Rodríguez y la Síndico Denyss Lomelí Orozco, siendo presentes la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento para el periodo 2018-2021, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo cual, el C. Presidente Municipal **DECLARA QUE EXISTE QUORUM** al estar presentes la totalidad de los regidores que conforman el cabildo de la presente administración, declara abierta y legalmente instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

DOS. Una vez sometido a votación el Orden del día por el Presidente Municipal, este **FUE APROBADO** por unanimidad de los Regidores Asistentes sin alteración alguna.

Alejandro Jimenez

Lomeli Orozco

Es Cruz

Yuse David

Osvaldo A. de la Cruz

Jose Angel Prudencio Vargas

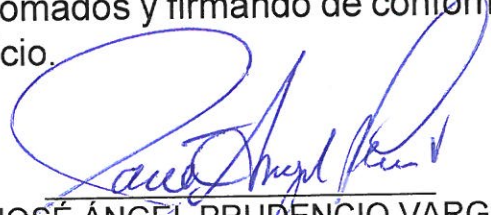
Luz María Santos Pelayo

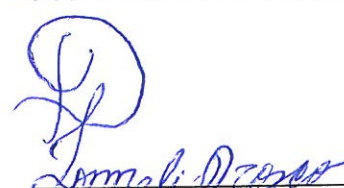
Manuel Espinoza Santiago



TRES. El Ciudadano Presidente Municipal Jose Angel Prudencio Vargas, expuso ante los Ediles de este Ayuntamiento, la necesidad de sesionar de manera Urgente, debido a que el dia 20 veinte de Noviembre pasado, se presentó en esta Oficina de la Presidencia Municipal, un representante de la Estrategia Vamos Juntos de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social del Gobierno de Estado, a notificar a los integrantes del comité Popular de este programa, que existe un remanente a favor del municipio por la cantidad de 277,749.99 (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.), para disipar las dudas que existan para dar cumplimiento a la entrega de este recurso. En este sentido se planteó la necesidad de autorizar al Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas, a la Síndico Municipal Ing. Denyss Lomeli Orozco Y al Secretario General Lic. Alfredo Silva Rodriguez funcionarios de este H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco, para que firmen todo acuerdo, contrato o convenio referente a la compra de contenedores para basura, derivado del remanente económico del programa "Vamos Juntos" que se entregara al Municipio. Una vez analizada la información mencionada y expuesta a los Regidores que conforman el Cabildo de la presente Administración, se sometio a su aprobación y fue aprobado por unanimidad de los regidores presentes.

No habiendo más asuntos por tratar se da por terminada la Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento 2018-2021, siendo las 19 horas con cero minutos del día, mes y año, señalados en el encabezado de la presente Acta, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio.


C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL


INPROCI. DENYSS LOMELI OROZCO
SINDICO


DRA. LUZ MARÍA SANTOS PELAYO
REGIDORA

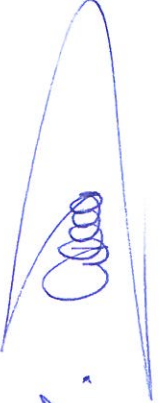

C. NOÉ ARTEMIO GÓMEZ REYNAGA
REGIDOR







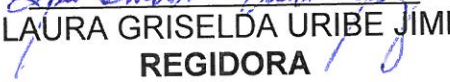










MVZ. MANUEL ESPINOZA SANTIAGO
REGIDOR


TCP. LAURA GRISELDA URIBE JIMÉNEZ
REGIDORA

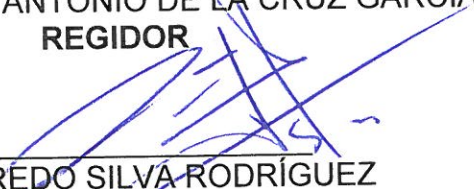

C. ALEJANDRO JIMÉNEZ CONTRERAS
REGIDOR


LAE. LORENZO MURGUÍA LÓPEZ
REGIDOR


C. ELSA CRISTINA URIBE GÓMEZ
REGIDORA


C. ALMA ROSA DIEGO-RODRÍGUEZ
REGIDORA


LAE. OSWALDO ANTONIO DE LA CRUZ GARCÍA
REGIDOR


LIC. ALFREDO SILVA RODRÍGUEZ
SECRETARIO GENERAL. DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de Ayuntamiento numero 4 cuatro, levantada en sesión extraordinaria del día 22 veintidós de Noviembre de 2018 dos mil dieciocho, en el salón de sesiones del H. ayuntamiento 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno, de Ayutla, Jalisco.